



**El futuro
es de todos**

**DNP
Departamento
Nacional de Planeación**

Bogotá D.C., lunes, 26 de octubre de 2020

SIDSAGE



Al responder cite este Nro.
20204321506641

Honorable Magistrada
GLORIA STELLA ORTÍZ DELGADO
Presidente
Sala Especial de Seguimiento a la Sentencia T 025 de 2004
Corte Constitucional
Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia Código Postal 111711
Bogotá, D. C.

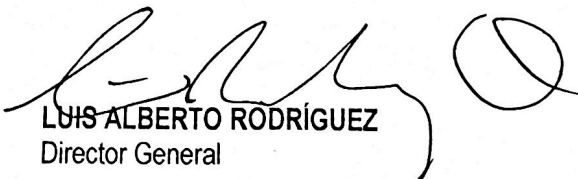
Asunto: Informe cumplimiento de la orden sexta del Auto 219 de 2011

Honorable Magistrada:

Dando cumplimiento a lo ordenado en el Auto 219 de 2011 proferido por la Sala Especial de Seguimiento a la Sentencia T - 025 de 2004 de la Corte Constitucional, específicamente en lo que corresponde a la orden sexta de su parte resolutoria, el Departamento Nacional de Planeación se permite certificar la inscripción de los programas y proyectos para la población desplazada en el Banco Nacional de Programas y Proyectos de Inversión, incluyendo su viabilidad y las apropiaciones presupuestales correspondientes realizadas por las entidades del Presupuesto General de la Nación - PGN.

El informe adjunto contiene la relación de los proyectos de inversión para la población desplazada y su apropiación en el Presupuesto General de la Nación - PGN de la vigencia fiscal 2021, de acuerdo con la Ley aprobada por el Congreso de la República y que, a la fecha, se encuentra pendiente de Sanción Presidencial, al igual que el respectivo Decreto de Liquidación.

Del honorable Magistrado,


LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ
Director General

Anexos: Un (1) documento (12 folios)
Un (1) CD

Elaboró: Diana Ximena Mendoza / Karen Calderón / Carlos Avila / Luis Correa
Revisó: Yesid Parra Vera, Director de Inversiones y Finanzas Públicas, DNP
Diana Ximena Mendoza Pescador, Subdirectora SIDSAGE, DNP

PROGRAMAS Y PROYECTOS INSCRITOS
PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN
VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO
INTERNO DENTRO DEL PGN 2021

**Departamento
Nacional de
Planeación**

octubre 31

2020

Cumplimiento de la Orden 6ª del
Auto 219 de 2011

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
CERTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PRESUPUESTO 2021	4
I. VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS PARA REGISTRO EN EL BANCO NACIONAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS – BPIN	4
II. CERTIFICACIÓN E INFORMACIÓN REMITIDA	7
Proyectos y programas 100% focalizados para la atención a la población víctima del conflicto armado interno y el desplazamiento - Recursos priorizados por las entidades, 2021	9
Proyectos identificados con focalización parcial para la atención a la población víctima del conflicto armado interno y desplazada en 2021	12
ANEXO 1: FORMULARIOS ASOCIADOS A LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y DESPLAZADA	15
ANEXO 2: HORIZONTES DE RECURSOS SOLICITADOS PARA LOS PROYECTOS FOCALIZADOS EN POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO (CLASIFICACIÓN 1)	19

INTRODUCCIÓN

El Director General del Departamento Nacional de Planeación a través del presente informe da cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 219 de 2011, el cual dispuso en el numeral sexto de la parte resolutive: *certificar la inscripción del, o los, programas y proyectos para la población desplazada en el Banco Nacional de Programas y Proyectos de Inversión, adjuntando su viabilidad y aprobación respectiva. En el caso de que el proyecto o programa sea de largo plazo, se requiere identificarlo e informar la financiación y la apropiación en las anualidades respectivas que prevea el programa o proyecto(s).*

El informe presenta a la Corte Constitucional el proceso mediante el cual se da la viabilidad a los proyectos de inversión, proceso que comprende el ciclo mismo de los proyectos, y certifica los proyectos que los órganos del presupuesto general de la nación inscribieron para la atención a la población desplazada, cuya ejecución ocurrirá en la vigencia 2021.

El informe menciona también los criterios utilizados para la clasificación de los proyectos de inversión, esto es: i) aquellos que destinan el 100% de sus recursos a atender la población víctima; y, ii) los proyectos que focalizan un porcentaje de sus recursos en esta población producto de la intervención de una política transversal.

Por último, anexo a este informe se adjunta la totalidad de las Fichas de Estadísticas Básicas de Inversión - EBI que corresponden a los proyectos de inversión registrados en el Banco Nacional de Programas y Proyectos - BPIN y que focalizan recursos para población víctima del conflicto armado (incluyendo a la población víctima desplazada) y se especifica el nivel de inversión que hace parte de cada proyecto para beneficiar a las víctimas del desplazamiento forzado.

CERTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PRESUPUESTO 2021

I. VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS PARA REGISTRO EN EL BANCO NACIONAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS – BPIN

De conformidad con lo estipulado en la Constitución Política de 1991 en sus artículos 151 y 352 fueron expedidas las leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995, compiladas en el Decreto 111 de 1996, la referida normatividad plantea las reglas sobre preparación, aprobación y ejecución del presupuesto de rentas y ley de apropiaciones.

Así entonces, el marco regulatorio de la programación, presentación, aprobación, liquidación, ejecución y seguimiento del Presupuesto General de la Nación – PGN, se encuentra contenido en las disposiciones de la Constitución Política, el Estatuto Orgánico del Presupuesto – EOP, compilado en el Decreto 111 de 1996, las leyes orgánicas expedidas con posterioridad a la compilación adelantada a través del mencionado Decreto (dentro de las cuales se desataca la Ley 819 de 2003) y los decretos reglamentarios de las leyes orgánicas de presupuesto.

Conforme a lo anterior, y tal como se ha venido señalando en informes anteriores, corresponde al Gobierno formular anualmente el Presupuesto de Rentas y Ley de Apropiaciones y presentarlo al Congreso dentro de los primeros diez días de cada legislatura.

Ahora, en lo que respecta al gasto de inversión del PGN, éste obedece al previo registro de las iniciativas de gasto en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional - BPIN, tal como lo establece el EOP y como ha sido descrito en los anteriores informes en cumplimiento de la orden 6 del auto 219 de 2011.

Teniendo en cuenta la compilación de normatividad realizada a través de los Decretos Únicos de cada sector, es preciso señalar que el Decreto 2844 de 2010 se encuentra incorporado en el Decreto 1082 de 2015 y que en dicha normativa, se definieron las instancias responsables de formular, viabilizar y adelantar los controles que requiriera cualquier proyecto de inversión para ser registrado en el BPIN.

Adicionalmente, como ya se ha hecho referencia en anteriores informes, el Sistema Unificado de Inversión Pública-SUIFP coordina los procesos y operaciones que deben surtir las entidades del orden nacional para la formulación, evaluación previa, registro, programación, ejecución, seguimiento y evaluación posterior de los proyectos de inversión, con el propósito de contar con la información necesaria para la adopción de decisiones y presentación de informes asociados a la inversión pública.

Los proyectos de inversión surten un proceso que se verifica en siete (7) etapas, las cuales se han detallado en informes anteriores. Las tres primeras etapas describen el proceso hasta el registro de los proyectos en el BPIN, generándose una Ficha de Estadísticas Básicas de Inversión (EBI).

Como quiera que, en los anteriores informes presentados a ese Alto Tribunal Constitucional, se han descrito las mencionadas etapas, a continuación, se presentará de manera sucinta estos pasos que surten los proyectos de inversión.

1. Formulación de Proyectos de Inversión (Artículo 2.2.6.3.3. del Decreto 1082 de 2015)

En esta etapa, compete a las entidades públicas la presentación del proyecto de inversión que responde a un problema identificado con una alternativa de solución posible.

Así entonces, tratándose de proyectos que buscan ser financiados con cargo al Presupuesto General de la Nación – PGN deberán ser presentados a través de los órganos que conforman dicho Presupuesto de conformidad con las funciones, objetivos y misión de cada uno de ellos y a través de las dependencias que se encargan de su ejecución, para que analicen su conveniencia.

Los aspectos a observar en esta etapa del Ciclo de los Proyectos de Inversión corresponden a:

- I. Identificación del título de gasto que atiende el proyecto de conformidad con lo establecido en los artículos 346 de la Constitución Política y 38 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.
- II. Estructuración general del proyecto, incluida entre otras la definición de las actividades y de las estrategias que los soportan, los indicadores, la articulación con los planes institucionales y sectoriales, y con el Plan Nacional de Desarrollo.
- III. Identificación de la población beneficiaria de la totalidad de sus fuentes de financiación.
- IV. La regionalización de la inversión y de las variables que sean necesarias para la evaluación previa que soporta la decisión de realizar el proyecto.

2. Evaluación Previa (Artículo 2.2.6.3.4. del Decreto 1082 de 2015)

La evaluación previa corresponde a la segunda etapa del ciclo de los Proyectos de Inversión. Esta abarca tres instancias claramente diferenciadas que son:

- I. Verificación del cumplimiento de los requisitos para la formulación de los proyectos de inversión.
- II. Viabilización de los proyectos de inversión.
- III. Control posterior a la viabilidad de los Proyectos de Inversión.

La etapa de evaluación previa solo puede adelantarse una vez se tenga una iniciativa de inversión que haya sido formulada según los lineamientos y metodologías proferidas por el Departamento Nacional de Planeación.

- I. Verificación del cumplimiento de los requisitos para la formulación de los proyectos de inversión

La responsabilidad de adelantar la verificación del cumplimiento de los requisitos para la formulación de los proyectos de inversión corresponde a la Oficina de Planeación de la entidad ejecutora o quien haga sus veces, en la cual se verificará:

- 1) Que la propuesta cuente con el título de gasto a que hacen referencia los artículos 346 de la Constitución Política y 38 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.
- 2) Que la propuesta se relacione con la misión, objetivo y funciones de la entidad.

- 3) Que las evaluaciones realizadas son confiables técnica, social y económicamente, y que se encuentran en trámite las evaluaciones ambientales y demás autorizaciones requeridas por el proyecto.
- 4) Que cumpla con los estándares técnicos y metodológicos para la formulación y sostenibilidad económica, financiera, social y ambiental, del mismo.
- 5) Que se incluye la totalidad de la información requerida para que el proyecto de inversión continúe el trámite ante las demás instancias.

II. Viabilización de los proyectos de inversión

Remitido el proyecto de inversión por el Jefe de la Oficina de Planeación de la entidad formuladora que adelantó la verificación del cumplimiento de los requisitos, corresponde al Jefe de la Oficina de Planeación del respectivo Ministerio o Departamento Administrativo cabeza del sector, al cual se encuentra adscrita o vinculada la entidad, adelantar el análisis de viabilidad de dicho proyecto. El estudio de viabilidad abarca:

- 1) La verificación de los requisitos para la formulación.
- 2) Un análisis de coherencia, pertinencia y sostenibilidad del proyecto de inversión propuesto en el marco de la política sectorial.
- 3) La priorización del proyecto de inversión en el marco de la planificación del sector, velando por la calidad de la información suministrada.
- 4) La verificación de que la iniciativa cuente con título de gasto en los términos que señalan los artículos 346 de la Constitución Política y 38 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

El cumplimiento o no de los anteriores requisitos puede determinar, en caso de ser favorable, la emisión del concepto de viabilidad y su remisión al Departamento Nacional de Planeación con el fin de que se realice el control posterior a la viabilidad del proyecto, y en caso contrario, abstenerse de emitir concepto de viabilidad favorable devolviéndolo a la instancia formuladora con la información necesaria para que aquella pueda adelantar los ajustes a que haya lugar.

III. Control posterior a la viabilidad de los Proyectos de Inversión

La instancia encargada de adelantar el control posterior de viabilidad a proyectos de inversión es el Departamento Nacional de Planeación a través de las Direcciones Técnicas, de conformidad con la distribución de competencias internas definidas a cada una.

Para tal efecto, la Dirección Técnica responsable se encarga de:

- 1) Verificar la consistencia del proceso desarrollado por las instancias que formularon y viabilizaron el proyecto de inversión.
- 2) Verificar que el proyecto cumpla con los requerimientos técnicos y metodológicos señalados por el Departamento Nacional de Planeación.
- 3) Analizar la relación del proyecto con los lineamientos de política pública definidos en el Plan Nacional de Desarrollo, con las orientaciones del Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes), como la relación del mismo frente a la legislación vigente para el sector y frente a las decisiones judiciales ejecutoriadas.

- 4) Evaluar la calidad de la información consignada del proyecto, de forma que permita adelantar la regionalización de la inversión y permita realizar el seguimiento a la inversión propuesta de acuerdo con la dinámica propia del proyecto. Así como la corroboración de la certificación de la regionalización expedida por la Unidad para las Víctimas.

Con el cumplimiento de las anteriores exigencias, determinado por la respectiva Dirección Técnica del DNP, se procede a emitir control posterior favorable permitiendo así su registro en el BPIN; de lo contrario remite el proyecto al formulador indicando aquellos aspectos cuyo ajuste se requiere.

En casos excepcionales, y por facultad del artículo 36 del Decreto 568 de 1996, pueden adelantarse registros de proyectos de inversión en el BPIN con la leyenda “*Previo Concepto D.N.P.*”. Esta situación se presenta principalmente cuando pese a que el proyecto presenta falencias técnicas, éstas pueden ser subsanadas, así entonces el proyecto puede ser contemplado para la asignación de recursos que dependerá de la Ley de Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal correspondiente y de su decreto de liquidación.

Finalmente, como última consideración relacionada a este proceso, es de vital importancia enfatizar que, si bien el Control Posterior de Viabilidad técnico es un proceso continuo, los formularios del Sistema Unificado de Inversión Pública sólo permiten visualizar un momento específico del proyecto. Por lo que, los conceptos emitidos pueden estar dando cuenta del proyecto como un todo o pueden responder a actualizaciones puntuales motivadas, por ejemplo, por trámites presupuestales (aprobación de vigencias futuras o traslados) o modificaciones técnicas dentro de la estructura del proyecto (agrupar actividades, detallar componentes, mejorar indicadores, entre otros.)

3. Registro de Proyectos de Inversión (Artículo 2.2.6.3.8. del Decreto 1082 de 2015)

Cumplidas cada una de las anteriores etapas, los proyectos de inversión que cuenten con concepto favorable de control posterior de viabilidad son registrados en el BPIN, generándose una Ficha Estadística Básica de Inversión (EBI). Dicha Ficha contiene la información básica necesaria para identificar los principales aspectos del proyecto de inversión.

El registro de proyectos de inversión es requisito para financiar la iniciativa que el mismo contempla con cargo al Presupuesto General de la Nación, para lo cual, previo a la incorporación de apropiación de inversión se requiere del respaldo a través del BPIN del respectivo proyecto de inversión.

Finalmente, si bien el registro de un proyecto se puede realizar durante el año, es pertinente reiterar que solo los proyectos registrados a más tardar el 1° de junio del año anterior al que se está programando pueden ser considerados para recursos del PGN, lo anterior, en virtud a la programación presupuestal y en forma específica a la elaboración y puesta a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI.

II. CERTIFICACIÓN E INFORMACIÓN REMITIDA

A continuación, se presenta la relación de los proyectos de inversión para la población víctima del conflicto armado interno y a su vez del desplazamiento forzado sujetos de apropiación en el presupuesto de inversión

del PGN de la vigencia fiscal 2021, el cual fue aprobado por el Congreso de la República y que tiene pendiente la expedición del Decreto de Liquidación, con el respectivo anexo que detalla el gasto de inversión.

Es importante precisar que, durante el tiempo de expedición del Decreto de Liquidación, pueden variar los montos de los proyectos manteniendo el mismo nivel rentístico en las entidades responsables y dentro de los mismos programas y subprogramas a los cuales pertenecen.

Adicionalmente, se incluyen los formularios del Sistema Unificado de Inversión Pública que soportan las instancias surtidas anteriormente descritas por cada proyecto y de acuerdo con las fases a que hace mención el Decreto 1082 de 2015, incluidos los conceptos de viabilidad.

Estos formularios fueron diligenciados por las Entidades respectivas que hacen parte del presupuesto general de la nación, para todos los proyectos inscritos en el BPIN que estuvieran asociados a la política de atención a la población víctima del conflicto armado interno y del desplazamiento forzado en el marco de la programación presupuestal para la vigencia 2021, correspondientes a iniciativas incluidas en el POAI.

Para el caso de los proyectos que no han sido actualizados desde su presentación para el POAI, los montos, actividades e indicadores corresponden a los recursos solicitados y no asignados, teniendo en cuenta que el plazo máximo para la actualización de los proyectos de acuerdo con los montos aprobados en Decreto de Liquidación es enero 31 de 2021.

Paralelo a lo anterior, es pertinente advertir que con la reglamentación señalada en el Decreto 1082 de 2015, relacionada con la oportunidad de registro de proyectos de inversión en el BPIN a incluirse en el POAI, y conscientes de la necesidad de adelantar la programación de iniciativas para atención a la población desplazada, varios de los proyectos de inversión registrados a 1 de junio de 2020 dispusieron de la leyenda *“Previo concepto DNP”*.

No obstante, la leyenda *“Previo concepto DNP”* ha venido siendo levantada a medida que se ha dado cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados por las instancias del control posterior de viabilidad, con lo cual, las apropiaciones asociadas a los proyectos serán susceptibles de libre disposición por parte de los ordenadores de gasto a partir del 1 de enero de la vigencia fiscal de 2021.

Es importante aclarar que los proyectos citados en el presente informe están directamente relacionados con la implementación y ejecución de la Ley 1448 de 2011 como desarrollo de acciones misionales que se encuentran relacionadas con la atención a la población víctima (incluyendo a la población desplazada) y se especifica el nivel de inversión que hace parte de cada proyecto para beneficiar a las víctimas del desplazamiento forzado.

Ahora bien, las entidades priorizaron para la vigencia 2021 recursos de inversión por \$4,65 billones en el PGN con destino a la política de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, tanto para desplazados como para el resto de víctimas. De estos recursos, \$3,80 billones (82%) se destinará a la atención de la población víctima del desplazamiento forzado.

Asimismo, hay dos tipos de proyectos, unos donde el 100% de su apropiación se destina a la política de atención a las víctimas del conflicto armado interno y otros donde solamente una parte se destina a dicha

política. El presupuesto de la vigencia 2021, prevé inversiones por \$2,02 billones en proyectos del primer tipo, de los cuales, \$1,59 billones serán destinados a atender población desplazada. Los restantes \$2,63 billones corresponden a recursos del segundo tipo y se destinarán \$2,20 billones de estos recursos a atender a la población desplazada.

Para la vigencia 2021, se prevén 42 proyectos, cuyos recursos son 100% destinados por los Órganos del Presupuesto General de la Nación a atender a la población víctima del conflicto armado interno. Tales proyectos se listan en la siguiente tabla:

Cuadro 1
Proyectos y programas 100% focalizados para la atención a la población víctima del conflicto armado interno y el desplazamiento - Recursos priorizados por las entidades, 2021
 (Cifras en millones)

No. Proy	Sector / Entidad / Proyecto	Víctimas	Desplazados	Desplazados como porcentaje de las víctimas
	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	224.943	174.663	78%
	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT	17.000	17.000	100%
1	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	17.000	17.000	100%
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIER	207.943	157.663	76%
2	Contribución a la mejora de la Gestión del Proceso de Protección y Restitución de las Tierras y Territorios Despojados o Abandonados Forzosamente a Nivel Nacional	144.444	129.855	90%
3	Fortalecimiento de la gestión administrativa de la Unidad de Restitución de Tierras Nacional	32.568	-	0%
4	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS - ACCESO A INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS CON RESTITUCIÓN Y POSESIÓN DE SUS PREDIOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	30.932	27.808	90%
	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	15.885	15.885	100%
	MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO - GESTION GENERAL	15.885	15.885	100%
5	Apoyo para el acceso a los mercados de las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado Nacional	15.885	15.885	100%
	FISCALÍA	7.111	711	10%
	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	7.111	711	10%
6	FORTALECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICO LEGAL DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	3.210	321	10%
7	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD EN EL DESARROLLO DE LA BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS, ENFOQUE DIFERENCIAL Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS EN EL NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	3.901	390	10%

No. Proy	Sector / Entidad / Proyecto	Víctimas	Desplazados	Desplazados como porcentaje de las víctimas
	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1.537.619	1.326.471	86%
	CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA	30.176	-	0%
8	Aplicación del mecanismo no judicial de contribución a la verdad y la memoria histórica a nivel Nacional	4.300	-	0%
9	Desarrollo de acciones encaminadas a facilitar el acceso a la Información producida por el Centro Nacional de Memoria Histórica a nivel Nacional	1.917	-	0%
10	Desarrollo e implementación de la estrategia social del Museo de memoria Histórica a nivel Nacional	6.287	-	0%
11	Divulgación de acciones de memoria histórica a nivel Nacional	2.855	-	0%
12	Implementación de las acciones de memoria histórica y archivo de derechos humanos a nivel Nacional	11.011	-	0%
13	Incremento de la capacidad para realizar acciones de memoria histórica en los territorios a nivel Nacional	3.806	-	0%
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - GESTIÓN	172.533	172.533	100%
14	Implementación de intervención integral a población con enfoque diferencial étnico, a nivel Nacional	25.000	25.000	100%
15	IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA ESPECIAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DE DESPLAZAMIENTO FORZADO RETORNADA O REUBICADA EN ZONAS RURALES, A NIVEL NACIONAL	10.249	10.249	100%
16	Implementación de una intervención integral dirigida a los hogares rurales víctimas de desplazamiento forzado en condiciones de vulnerabilidad, a nivel Nacional	137.284	137.284	100%
	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	1.334.910	1.153.938	86%
17	Fortalecimiento DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS Nacional	24.100	21.084	87%
18	Implementación de acciones para la coordinación y articulación de los diferentes actores e instancias del SNARIV Nacional	28.800	23.100	80%
19	IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA NACIONAL	565.679	475.170	84%
20	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	492.961	437.845	89%
21	Implementación de procesos de Retorno o Reubicación de víctimas de desplazamiento forzado, en el marco de la reparación integral a nivel Nacional	50.100	50.100	100%
22	Implementación DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL Nacional	27.370	22.991	84%
23	Mejoramiento de los canales de atención y orientación para las víctimas del conflicto armado Nacional	106.700	90.720	85%
24	Servicio DE REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS CARACTERIZADAS Nacional	39.200	32.928	84%
	INTERIOR	7.725	-	0%
	MINISTERIO DEL INTERIOR - GESTIÓN GENERAL	7.725	-	0%

No. Proy	Sector / Entidad / Proyecto	Víctimas	Desplazados	Desplazados como porcentaje de las víctimas
25	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS CEMENTERIOS COMO RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN A NIVEL NACIONAL	721	-	0%
26	Fortalecimiento a la implementación de la gestión preventiva del riesgo de violaciones a los derechos humanos en el territorio Nacional-[PREVIO CONCEPTO DNP]	5.150	-	0%
27	Fortalecimiento institucional para la implementación de la política pública de víctimas a nivel Nacional	1.854	-	0%
	JUSTICIA Y DEL DERECHO	18.327	3.855	21%
	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO - GESTIÓN GENERAL	4.535	3.855	85%
28	Fortalecimiento de la articulación institucional en la aplicación de los mecanismos de Justicia transicional a nivel Nacional	4.535	3.855	85%
	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	13.792	-	0%
29	SANEAMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA A NIVEL NACIONAL EN EL POSCONFLICTO NACIONAL	13.792	-	0%
	ORGANISMOS DE CONTROL	19.922	-	0%
	DEFENSORIA DEL PUEBLO	19.922	-	0%
30	FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO A LA LEY 1448, DEC REGLAMENTARIOS, DECRETOS LEY 4633, 4634 Y 4635 DE 2011 Y LA LEY 1719 DE 2014 NACIONAL	19.922	-	0%
	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	3.023	-	0%
	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL	3.023	-	0%
31	DESARROLLO DE LA POLÍTICA INTERSECTORIAL DE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, UTILIZACIÓN, USO Y VIOLENCIA SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR PARTE DE GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY Y GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS NACIONAL	2.080	-	0%
32	Diseño e implementación del Sistema Nacional de Información para el seguimiento, monitoreo y evaluación de la Política Pública Integral en Derechos Humanos Nacional	943	-	0%
	RELACIONES EXTERIORES	1.770	-	0%
	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	1.770	-	0%
33	Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores para la atención de las víctimas en el exterior Nacional	1.770	-	0%
	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	13.000	11.700	90%
	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GESTIÓN GENERAL	13.000	11.700	90%
34	Apoyo para la implementación de las medidas de asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado Nacional	13.000	11.700	90%
	TRABAJO	104.304	61.281	59%
	MINISTERIO DEL TRABAJO - GESTION GENERAL	41.200	6.190	15%
35	APOYO A LAS INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO FORMAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	15.995	2.409	15%

No. Proy	Sector / Entidad / Proyecto	Víctimas	Desplazados	Desplazados como porcentaje de las víctimas
36	DESARROLLO DE LA RUTA DE EMPLEO Y AUTOEMPLEO A SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	9.143	1.372	15%
37	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EMPLEABILIDAD A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, NACIONAL	16.062	2.409	15%
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	55.091	55.091	100%
38	SERVICIO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL	55.091	55.091	100%
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	1.897	-	0%
39	Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel Nacional	1.897	-	0%
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO	6.117	-	0%
40	Fortalecimiento de la Red de Prestadores en atención a víctimas a través del SPE Nacional	6.117	-	0%
	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	67.788	-	0%
	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTIÓN GENERAL	67.788	-	0%
41	Apoyo financiero para el fortalecimiento de la prestación del servicio de acueducto en los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario Norte de Santander	40.000	-	0%
42	APOYO FINANCIERO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MOCOCA	27.788	-	0%
Total general		2.021.417	1.594.566	79%

Fuente: información reportada por las entidades en el SUIFP

De otra parte, hay 40 proyectos para los cuales los Órganos del Presupuesto General de la Nación destinan una parte de su apropiación para atender población víctima del desplazamiento forzado como consecuencia del conflicto armado interno. Tales proyectos se listan a continuación:

Cuadro 2
Proyectos identificados con focalización parcial para la atención a la población víctima del conflicto armado interno y desplazada en 2021
(Cifras en millones)

No. Proy	Sector / Entidad / Proyecto	Víctimas	Desplazados	Desplazados como porcentaje de las víctimas
	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	169.757	169.675	100%
	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL-ADR	66.228	66.228	100%
1	Apoyo a la formulación e implementación de distritos de adecuación de tierras y a la prestación del servicio público de adecuación de tierras a nivel Nacional	19.344	19.344	100%

No. Proy	Sector / Entidad / Proyecto	Víctimas	Desplazados	Desplazados como porcentaje de las víctimas
2	FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA NACIONAL Fortalecimiento de las competencias organizacionales asociativas y de participación de productores agropecuarios y sus organizaciones, en el territorio Nacional-[PREVIO CONCEPTO DNP]	3.500	3.500	100%
3	Optimización de la generación de ingresos sostenibles de productores rurales a nivel Nacional-[PREVIO CONCEPTO DNP]	500	500	100%
4	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT	85.647	85.647	100%
5	Implementación del ordenamiento social de la propiedad rural a nivel Nacional-[PREVIO CONCEPTO DNP]	51.647	51.647	100%
6	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	34.000	34.000	100%
7	MINAGRICULTURA - GESTION GENERAL SUBSIDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL RURAL PARA LA POBLACIÓN RURAL NACIONAL	17.882	17.800	100%
	CULTURA	7.043	195	3%
	MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL	7.043	195	3%
8	Asistencia para la incorporación del enfoque diferencial de diversidad y de acción sin daño en planes, programas y proyectos en entidades de estado y de gobierno Nacional	698	195	28%
9	Consolidación De La Cultura Y La Creatividad Como Pilares De La Agenda De Desarrollo Economico Y Social Nacional	309	-	0%
10	CONSTRUCCIÓN ADECUACION, MANTENIMIENTO, RESTAURACION Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL NACIONAL	4.902	-	0%
11	Implementación del Plan para las Artes a nivel Nacional	1.133	-	0%
	EDUCACIÓN	133.164	-	0%
	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL	65.676	-	0%
12	Apoyo para fomentar el acceso con calidad a la educación superior a través de incentivos a la demanda en Colombia Nacional	33.549	-	0%
13	Construcción , mejoramiento y dotación de espacios de aprendizaje para prestación del servicio educativo e implementación de estrategias de calidad y cobertura Nacional	5.000	-	0%
14	Fortalecimiento de las condiciones para el logro de trayectorias educativas en la educación inicial preescolar, básica y media Nacional	11.209	-	0%
15	Implementación de estrategias educativas integrales, pertinentes y de calidad en zonas rurales Nacional	15.917	-	0%
	Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar	67.488	-	0%
16	Apoyo a la implementación del programa de alimentación escolar - Alimentos Para Aprender Nacional	67.488	-	0%
	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1.506.758	1.302.304	86%
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - GESTIÓN	1.116.701	959.308	86%
17	FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL - FIP NACIONAL	53.058	53.058	100%
18	Implementación de subsidio económico para población adulta mayor en situación de vulnerabilidad - Nacional	157.392	-	0%

No. Proy	Sector / Entidad / Proyecto	Víctimas	Desplazados	Desplazados como porcentaje de las víctimas
19	IMPLEMENTACIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS PARA POBLACIÓN VULNERABLE A NIVEL NACIONAL - FIP NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	792.945	792.945	100%
20	Implementacion de transferencias Monetarias No Condicionas para disminuir pobreza monetaria en la poblacion pobre Nacional Nacional	100.000	100.000	100%
21	Implementación de unidades productivas de autoconsumo para población pobre y vulnerable Nacional	13.305	13.305	100%
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	390.057	342.995	88%
22	Apoyo al desarrollo integral de la Primera Infancia a nivel Nacional	280.152	280.152	100%
23	Apoyo para el desarrollo de los proyectos de vida para adolescentes y jóvenes a nivel Nacional	4.763	-	0%
24	Contribucion al desarrollo integral de ninas y ninos entre 6-13 anos, en el marco del reconocimiento, garantia de sus derechos y construccion de proyectos de vida a nivel Nacional	15.083	-	0%
25	CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	18.137	16.791	93%
26	Fortalecimiento de las familias como agentes de transformación y desarrollo social a nivel Nacional	16.889	-	0%
27	Protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del restablecimiento de sus derechos a nivel Nacional	55.034	46.053	84%
	INTERIOR	11.483	-	0%
	MINISTERIO DEL INTERIOR - GESTIÓN GENERAL	11.483	-	0%
28	Fortalecimiento de la capacidad organizativa de los pueblos indígenas en el territorio Nacional	4.994	-	0%
29	Fortalecimiento para consejos comunitarios y expresiones organizativas en las áreas rurales y urbanas de la Comunidad NARP Nacional	6.489	-	0%
	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	6.010	-	0%
	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL	6.010	-	0%
30	Apoyo a las acciones para el desarrollo integral y el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en los territorios. Nacional	3.000	-	0%
31	CONSOLIDACIÓN DE LA ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL EN EL MARCO DEL POSCONFLICTO A NIVEL NACIONAL	2.785	-	0%
32	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LOS JOVENES A OPORTUNIDADES PARA EL EJERCICIO PLENO DE SU CIUDADANIA A NIVEL NACIONAL *	225	-	0%
	RAMA JUDICIAL	7.965	-	0%
	RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	7.965	-	0%
33	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS JUDICIALES Y ORGANIZACIONALES A LOS FUNCIONARIOS, EMPLEADOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA RAMA JUDICIAL, JUECES DE PAZ Y AUTORIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	471	-	0%
34	IMPLEMENTACIÓN DIGITAL Y LITIGIO EN LÍNEA A NIVEL NACIONAL	4.579	-	0%
35	Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura física de la rama judicial a nivel Nacional	2.915	-	0%
	REGISTRADURÍA	2.900	1.446	50%
	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	2.900	1.446	50%
36	Fortalecimiento de la capacidad de atención en identificación para la población en condición de vulnerabilidad, APD Nacional	2.900	1.446	50%

No. Proy	Sector / Entidad / Proyecto	Víctimas	Desplazados	Desplazados como porcentaje de las víctimas
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	472	-	0%
	FONDO ÚNICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICAC	472	-	0%
37	Servicio de asistencia, capacitación y apoyo para el uso y apropiación de las TIC, con enfoque diferencial y en beneficio de la comunidad para participar en la economía digital Nacional	472	-	0%
	TRABAJO	7.034	-	0%
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	7.034	-	0%
38	Mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA Nacional	7.034	-	0%
	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	779.402	728.611	93%
	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA	728.611	728.611	100%
39	Subsidio Familiar de Vivienda Nacional	728.611	728.611	100%
	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTIÓN GENERAL	50.791	-	0%
40	Apoyo financiero para facilitar el acceso a los servicios de agua potable y manejo de aguas residuales a nivel Nacional	50.791	-	0%
	Total general	2.631.988	2.202.231	84%

Fuente: información reportada por las entidades en el SUIFP

*Los recursos visualizados en este proyecto se incluyeron de manera provisional por parte de la entidad. Lo anterior, dado que se encuentra en proceso de viabilidad el nuevo proyecto.

ANEXO 1: FORMULARIOS ASOCIADOS A LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y DESPLAZADA

A continuación, se relaciona la sección asociada al otorgamiento de viabilidad de los proyectos en el BPIN, según como se consigna la información en las Fichas de Estadísticas Básicas de Inversión (Fichas EBI) para todos los proyectos referenciados en este documento, de acuerdo al siguiente orden alfabético según sector, entidad y nombre de los proyectos. Las fichas se adjuntan en el CD anexo a este documento.

Cuadro A1

Viabilidad de los proyectos asociados a la atención de la población en víctima del conflicto armado interno y condición de desplazamiento

Sector / Entidad / Proyecto	No. De Ficha
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL-ADR	
Apoyo a la formulación e implementación de distritos de adecuación de tierras y a la prestación del servicio público de adecuación de tierras a nivel Nacional	1
FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA NACIONAL	2
Fortalecimiento de las competencias organizacionales asociativas y de participación de productores agropecuarios y sus organizaciones, en el territorio Nacional-[PREVIO CONCEPTO DNP]	3

Sector / Entidad / Proyecto	No. De Ficha
Optimización de la generación de ingresos sostenibles de productores rurales a nivel Nacional-[PREVIO CONCEPTO DNP]	4
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT	
IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	5
Implementación del ordenamiento social de la propiedad rural a nivel Nacional-[PREVIO CONCEPTO DNP]	6
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	7
MINAGRICULTURA - GESTION GENERAL	
SUBSIDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL RURAL PARA LA POBLACIÓN RURAL NACIONAL	8
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	
Contribución a la mejora de la Gestión del Proceso de Protección y Restitución de las Tierras y Territorios Despojados o Abandonados Forzosamente a Nivel Nacional	9
Fortalecimiento de la gestión administrativa de la Unidad de Restitución de Tierras Nacional	10
IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS - ACCESO A INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS CON RESTITUCIÓN Y POSESIÓN DE SUS PREDIOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	11
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	
MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO - GESTION GENERAL	
Apoyo para el acceso a los mercados de las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado Nacional	12
CULTURA	
MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL	
Asistencia para la incorporación del enfoque diferencial de diversidad y de acción sin daño en planes, programas y proyectos en entidades de estado y de gobierno Nacional	13
Consolidación De La Cultura Y La Creatividad Como Pilares De La Agenda De Desarrollo Economico Y Social Nacional	14
CONSTRUCCIÓN ADECUACION, MANTENIMIENTO, RESTAURACION Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL NACIONAL	15
Implementación del Plan para las Artes a nivel Nacional	16
EDUCACIÓN	
MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL	
Apoyo para fomentar el acceso con calidad a la educación superior a través de incentivos a la demanda en Colombia Nacional	17
Construcción , mejoramiento y dotación de espacios de aprendizaje para prestación del servicio educativo e implementación de estrategias de calidad y cobertura Nacional	18
Fortalecimiento de las condiciones para el logro de trayectorias educativas en la educación inicial preescolar, básica y media Nacional	19
Implementación de estrategias educativas integrales, pertinentes y de calidad en zonas rurales Nacional	20
Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar	
Apoyo a la implementación del programa de alimentación escolar - Alimentos Para Aprender Nacional	21
FISCALÍA	
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
FORTALECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICO LEGAL DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	22
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD EN EL DESARROLLO DE LA BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS, ENFOQUE DIFERENCIAL Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS EN EL NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	23

Sector / Entidad / Proyecto	No. De Ficha
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA	
Aplicación del mecanismo no judicial de contribución a la verdad y la memoria histórica a nivel Nacional	24
Desarrollo de acciones encaminadas a facilitar el acceso a la Información producida por el Centro Nacional de Memoria Histórica a nivel Nacional	25
Desarrollo e implementación de la estrategia social del Museo de memoria Histórica a nivel Nacional	26
Divulgación de acciones de memoria histórica a nivel Nacional	27
Implementación de las acciones de memoria histórica y archivo de derechos humanos a nivel Nacional	28
Incremento de la capacidad para realizar acciones de memoria histórica en los territorios a nivel Nacional	29
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - GESTIÓN	
FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL - FIP NACIONAL	30
Implementación de intervención integral a población con enfoque diferencial étnico, a nivel Nacional	31
Implementación de subsidio económico para población adulta mayor en situación de vulnerabilidad - Nacional	32
IMPLEMENTACIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS PARA POBLACIÓN VULNERABLE A NIVEL NACIONAL - FIP NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	33
Implementación de transferencias Monetarias No Condicionadas para disminuir pobreza monetaria en la población pobre Nacional Nacional	34
IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA ESPECIAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DE DESPLAZAMIENTO FORZADO RETORNADA O REUBICADA EN ZONAS RURALES, A NIVEL NACIONAL	35
Implementación de una intervención integral dirigida a los hogares rurales víctimas de desplazamiento forzado en condiciones de vulnerabilidad, a nivel Nacional	36
Implementación de unidades productivas de autoconsumo para población pobre y vulnerable Nacional	37
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	
Apoyo al desarrollo integral de la Primera Infancia a nivel Nacional	38
Apoyo para el desarrollo de los proyectos de vida para adolescentes y jóvenes a nivel Nacional	39
Contribución al desarrollo integral de niñas y niños entre 6-13 años, en el marco del reconocimiento, garantía de sus derechos y construcción de proyectos de vida a nivel Nacional	40
CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	41
Fortalecimiento de las familias como agentes de transformación y desarrollo social a nivel Nacional	42
Protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del restablecimiento de sus derechos a nivel Nacional	43
UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	
Fortalecimiento DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS Nacional	44
Implementación de acciones para la coordinación y articulación de los diferentes actores e instancias del SNARIV Nacional	45
IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA NACIONAL	46
IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	47
Implementación de procesos de Retorno o Reubicación de víctimas de desplazamiento forzado, en el marco de la reparación integral a nivel Nacional	48
Implementación DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL Nacional	49
Mejoramiento de los canales de atención y orientación para las víctimas del conflicto armado Nacional	50
Servicio DE REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS CARACTERIZADAS Nacional	51
INTERIOR	

Sector / Entidad / Proyecto	No. De Ficha
MINISTERIO DEL INTERIOR - GESTIÓN GENERAL	
FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS CEMENTERIOS COMO RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN A NIVEL NACIONAL	52
Fortalecimiento a la implementación de la gestión preventiva del riesgo de violaciones a los derechos humanos en el territorio Nacional-[PREVIO CONCEPTO DNP]	53
Fortalecimiento de la capacidad organizativa de los pueblos indígenas en el territorio Nacional	54
Fortalecimiento institucional para la implementación de la política pública de víctimas a nivel Nacional	55
Fortalecimiento para consejos comunitarios y expresiones organizativas en las áreas rurales y urbanas de la Comunidad NARP Nacional	56
JUSTICIA Y DEL DERECHO	
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO - GESTIÓN GENERAL	
Fortalecimiento de la articulación institucional en la aplicación de los mecanismos de Justicia transicional a nivel Nacional	57
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	
SANEAMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA A NIVEL NACIONAL EN EL POSCONFLICTO NACIONAL	58
ORGANISMOS DE CONTROL	
DEFENSORIA DEL PUEBLO	
FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO A LA LEY 1448, DEC REGLAMENTARIOS, DECRETOS LEY 4633, 4634 Y 4635 DE 2011 Y LA LEY 1719 DE 2014 NACIONAL	59
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL	
Apoyo a las acciones para el desarrollo integral y el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en los territorios. Nacional	60
CONSOLIDACIÓN DE LA ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL EN EL MARCO DEL POSCONFLICTO A NIVEL NACIONAL	61
DESARROLLO DE LA POLÍTICA INTERSECTORIAL DE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, UTILIZACIÓN, USO Y VIOLENCIA SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR PARTE DE GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE A LEY Y GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS NACIONAL	62
Diseño e implementación del Sistema Nacional de Información para el seguimiento, monitoreo y evaluación de la Política Pública Integral en Derechos Humanos Nacional	63
MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LOS JOVENES A OPORTUNIDADES PARA EL EJERCICIO PLENO DE SU CIUDADANIA A NIVEL NACIONAL	64
RAMA JUDICIAL	
RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS JUDICIALES Y ORGANIZACIONALES A LOS FUNCIONARIOS, EMPLEADOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA RAMA JUDICIAL, JUECES DE PAZ Y AUTORIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	65
IMPLEMENTACIÓN DIGITAL Y LITIGIO EN LÍNEA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	66
Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura física de la rama judicial a nivel Nacional	67
REGISTRADURÍA	
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	
Fortalecimiento de la capacidad de atención en identificación para la población en condición de vulnerabilidad, APD Nacional	68
RELACIONES EXTERIORES	
FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores para la atención de las víctimas en el exterior Nacional	69

Sector / Entidad / Proyecto	No. De Ficha
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GESTIÓN GENERAL	
Apoyo para la implementación de las medidas de asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado Nacional	70
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
FONDO ÚNICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICAC	
Servicio de asistencia, capacitación y apoyo para el uso y apropiación de las TIC, con enfoque diferencial y en beneficio de la comunidad para participar en la economía digital Nacional	71
TRABAJO	
MINISTERIO DEL TRABAJO - GESTION GENERAL	
APOYO A LAS INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO FORMAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	72
DESARROLLO DE LA RUTA DE EMPLEO Y AUTOEMPLEO A SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	73
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EMPLEABILIDAD A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, NACIONAL	74
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	
Mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA Nacional	75
SERVICIO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL	76
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	
Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel Nacional	77
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO	
Fortalecimiento de la Red de Prestadores en atención a víctimas a través del SPE Nacional	78
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA	
Subsidio Familiar de Vivienda Nacional	79
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTIÓN GENERAL	
Apoyo financiero para el fortalecimiento de la prestación del servicio de acueducto en los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario Norte de Santander	80
Apoyo financiero para facilitar el acceso a los servicios de agua potable y manejo de aguas residuales a nivel Nacional	81
APOYO FINANCIERO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MOCOYA	82

Fuente: información reportada por las entidades en el SUIFP

ANEXO 2: HORIZONTES DE RECURSOS SOLICITADOS PARA LOS PROYECTOS FOCALIZADOS EN POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO (CLASIFICACIÓN 1)

Los recursos asociados a cada proyecto a partir de la vigencia 2021 inclusive, sólo representan proyecciones de recursos requeridos para el desarrollo de cada proyecto, pero no involucran compromisos o apropiaciones directas de recursos.

No obstante, estos recursos deben hacer parte de la planificación fiscal de mediano plazo como se dispone en la Ley 819 de 2003 y la Ley 1473 de 2011.

Cuadro A2

Recursos proyectados por proyecto para la atención a la población víctima del conflicto armado interno y desplazada para el horizonte disponible (proyectos 100% focalizados en víctimas)

(Millones de pesos corrientes)

No. Proy	Sector / Entidad / Proyecto	Víctimas 2021	Desplazados 2021	Víctimas 2022	Víctimas 2023	Víctimas 2024
	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	224.943	174.663	42.100	-	-
	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT	17.000	17.000	42.100	-	-
1	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	17.000	17.000	42.100	-	-
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	207.943	157.663	-	-	-
2	Contribución a la mejora de la Gestión del Proceso de Protección y Restitución de las Tierras y Territorios Despojados o Abandonados Forzosamente a Nivel Nacional	144.444	129.855	-	-	-
3	Fortalecimiento de la gestión administrativa de la Unidad de Restitución de Tierras Nacional	32.568	-	-	-	-
4	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS - ACCESO A INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS CON RESTITUCIÓN Y POSESIÓN DE SUS PREDIOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	30.932	27.808	-	-	-
	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	15.885	15.885	-	-	-
	MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO - GESTION GENERAL	15.885	15.885	-	-	-
5	Apoyo para el acceso a los mercados de las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado Nacional	15.885	15.885	-	-	-
	FISCALÍA	7.111	711	9.119	10.050	4.311
	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	7.111	711	9.119	10.050	4.311
6	FORTALECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICO LEGAL DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	3.210	321	3.847	4.194	4.311
7	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD EN EL DESARROLLO DE LA BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS, ENFOQUE DIFERENCIAL Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS EN EL NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	3.901	390	5.272	5.856	0
	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1.537.619	1.326.471	612.122	271.235	98.451
	CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA	30.176	-	-	-	-
8	Aplicación del mecanismo no judicial de contribución a la verdad y la memoria histórica a nivel Nacional	4.300	-	-	-	-
9	Desarrollo de acciones encaminadas a facilitar el acceso a la Información producida por el Centro Nacional de Memoria Histórica a nivel Nacional	1.917	-	-	-	-
10	Desarrollo e implementación de la estrategia social del Museo de memoria Histórica a nivel Nacional	6.287	-	-	-	-

No. Proy	Sector / Entidad / Proyecto	Víctimas 2021	Desplazados 2021	Víctimas 2022	Víctimas 2023	Víctimas 2024
11	Divulgación de acciones de memoria histórica a nivel Nacional	2.855	-	-	-	-
12	Implementación de las acciones de memoria histórica y archivo de derechos humanos a nivel Nacional	11.011	-	-	-	-
13	Incremento de la capacidad para realizar acciones de memoria histórica en los territorios a nivel Nacional	3.806	-	-	-	-
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - GESTIÓN	172.533	172.533	612.122	271.235	98.451
14	Implementación de intervención integral a población con enfoque diferencial étnico, a nivel Nacional	25.000	25.000	88.275	-	-
15	IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA ESPECIAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DE DESPLAZAMIENTO FORZADO RETORNADA O REUBICADA EN ZONAS RURALES, A NIVEL NACIONAL	10.249	10.249	204.528	-	-
16	Implementación de una intervención integral dirigida a los hogares rurales víctimas de desplazamiento forzado en condiciones de vulnerabilidad, a nivel Nacional	137.284	137.284	319.319	271.235	98.451
	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	1.334.910	1.153.938	-	-	-
17	Fortalecimiento DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS Nacional	24.100	21.084	-	-	-
18	Implementación de acciones para la coordinación y articulación de los diferentes actores e instancias del SNARIV Nacional	28.800	23.100	-	-	-
19	IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA NACIONAL	565.679	475.170	-	-	-
20	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	492.961	437.845	-	-	-
21	Implementación de procesos de Retorno o Reubicación de víctimas de desplazamiento forzado, en el marco de la reparación integral a nivel Nacional	50.100	50.100	-	-	-
22	Implementación DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL Nacional	27.370	22.991	-	-	-
23	Mejoramiento de los canales de atención y orientación para las víctimas del conflicto armado Nacional	106.700	90.720	-	-	-
24	Servicio DE REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS CARACTERIZADAS Nacional	39.200	32.928	-	-	-
	INTERIOR	7.725	-	10.891	-	-
	MINISTERIO DEL INTERIOR - GESTIÓN GENERAL	7.725	-	10.891	-	-
25	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS CEMENTERIOS COMO RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN A NIVEL NACIONAL	721	-	-	-	-
26	Fortalecimiento a la implementación de la gestión preventiva del riesgo de violaciones a los derechos humanos en el territorio [PREVIO CONCEPTO DNP] Nacional-	5.150	-	-	-	-
27	Fortalecimiento institucional para la implementación de la política pública de víctimas a nivel Nacional	1.854	-	10.891	-	-
	JUSTICIA Y DEL DERECHO	18.327	3.855	25.028	26.201	10.232
	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO - GESTIÓN GENERAL	4.535	3.855	9.281	9.745	10.232

No. Proy	Sector / Entidad / Proyecto	Víctimas 2021	Desplazados 2021	Víctimas 2022	Víctimas 2023	Víctimas 2024
28	Fortalecimiento de la articulación institucional en la aplicación de los mecanismos de Justicia transicional a nivel Nacional	4.535	3.855	9.281	9.745	10.232
	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	13.792	-	15.747	16.456	-
	SANEAMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA A NIVEL NACIONAL EN EL POSCONFLICTO NACIONAL	13.792	-	15.747	16.456	-
29	ORGANISMOS DE CONTROL	19.922	-	-	-	-
	DEFENSORIA DEL PUEBLO	19.922	-	-	-	-
30	FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO A LA LEY 1448, DEC REGLAMENTARIOS, DECRETOS LEY 4633, 4634 Y 4635 DE 2011 Y LA LEY 1719 DE 2014 NACIONAL	19.922	-	-	-	-
	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	3.023	-	2.121	-	-
	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL	3.023	-	2.121	-	-
31	DESARROLLO DE LA POLÍTICA INTERSECTORIAL DE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, UTILIZACIÓN, USO Y VIOLENCIA SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR PARTE DE GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE A LEY Y GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS NACIONAL	2.080	-	2.121	-	-
32	Diseño e implementación del Sistema Nacional de Información para el seguimiento, monitoreo y evaluación de la Política Pública Integral en Derechos Humanos Nacional	943	-	-	-	-
	RELACIONES EXTERIORES	1.770	-	-	-	-
	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	1.770	-	-	-	-
33	Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores para la atención de las víctimas en el exterior Nacional	1.770	-	-	-	-
	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	13.000	11.700	26.960	28.308	-
	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GESTIÓN GENERAL	13.000	11.700	26.960	28.308	-
34	Apoyo para la implementación de las medidas de asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado Nacional	13.000	11.700	26.960	28.308	-
	TRABAJO	104.304	61.281	52.202	-	-
	MINISTERIO DEL TRABAJO - GESTION GENERAL	41.200	6.190	-	-	-
35	APOYO A LAS INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO FORMAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	15.995	2.409	-	-	-
36	DESARROLLO DE LA RUTA DE EMPLEO Y AUTOEMPLEO A SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	9.143	1.372	-	-	-
37	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EMPLEABILIDAD A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, NACIONAL	16.062	2.409	-	-	-
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	55.091	55.091	42.778	-	-
38	SERVICIO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL	55.091	55.091	42.778	-	-

No. Proy	Sector / Entidad / Proyecto	Víctimas 2021	Desplazados 2021	Víctimas 2022	Víctimas 2023	Víctimas 2024
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	1.897	-	3.097	-	-
39	Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel Nacional	1.897	-	3.097	-	-
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO	6.117	-	6.328	-	-
40	Fortalecimiento de la Red de Prestadores en atención a víctimas a través del SPE Nacional	6.117	-	6.328	-	-
	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	67.788	-	-	-	-
	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTIÓN GENERAL	67.788	-	-	-	-
41	Apoyo financiero para el fortalecimiento de la prestación del servicio de acueducto en los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario Norte de Santander	40.000	-	-	-	-
42	APOYO FINANCIERO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MOCOYA	27.788	-	-	-	-
	Total general	2.021.417	1.594.566	780.543	335.793	112.994

Fuente: información reportada por las entidades en el SUIFP